



**INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No.
MC 011 DE 2026 CPMSICAL CALI
ACTA N° 071**

Fecha:	2 de julio de 2026
Hora:	12:00 am
Lugar:	Dirección CPMSICAL CALI
Tema:	Informe Preliminar de Evaluación MC 011 – 2026

AGENDA:

1.	Apertura de Sobres en SECOP II
2.	Publicación de Lista de Proponentes y Ofertas En SECOP II
3.	Evaluación Económica de la Oferta
4.	Evaluación Técnica de la Oferta
5.	Evaluación Jurídica de la Oferta

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 1 de julio del presente año, acogiéndose a lo pactado en los estudios previos e invitación del proceso MC 011 – 2026, El comité de contratación de la CPMSICAL-CALI en presencia del Comité evaluador del proceso MC 011 – 2026 dio inicio a las 08:05 a.m. a la apertura de sobres en SECOP II y verificación de la evaluación económica, técnica y jurídica con base a lo estipulado en la Invitación Publica MC 011 – 2026, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, PARA LA PRODUCCION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERIA, ASADERO Y RECICLAJE DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA MEDIA SEGURIDAD DE CALI (CPMSICAL – CALI). SEGÚN RESOLUCION PRESUPUESTAL No. 000003 DEL 02 DE ENERO DE 2026;** la cual presenta el siguiente resultado:

La CPMSICAL CALI informa que para el presente proceso se recibió la siguiente oferta por el aplicativo SECOP II: 1. SERVICOL E INGENIERIA S.A.S., 2. PLASTICOS ARCO IRIS S.A.S., 3. DIANA CAROLINA RIVERA, 4. CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

**EVALUACION ECONOMICA
SERVICOL E INGENIERIA S.A.S.**

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA RECIBIDO	PROPUESTA ECONOMICA
1	SERVICOL E INGENIERIA S.A.S.	1/07/2026 7:20 AM	14.500.000 COP

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS:

N/A:

**INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No.
MC 011 DE 2026 CPMSICAL CALI
ACTA N° 071**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Referente a la presentación de la oferta emite:

1. "Además de lo previsto en los Documentos del Proceso, la forma de presentar las ofertas en el SECOP II por parte de los proponentes están definidas en la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II. "
2. "Esta Guía en desarrollo de la Ley 527 de 1999 regula entre otros temas el envío de ofertas en forma de mensaje de datos, indicando la forma de crear ofertas, los requisitos, formularios y procedimientos para que un proponente presente una oferta en el SECOP II. "
3. "Así, cualquier comunicación enviada por un proveedor utilizando un procedimiento distinto al de presentación de ofertas no constituye una oferta y en consecuencia no debería ser tenida en cuenta como tal."
4. "De esta forma, un documento adjunto a la oferta de forma distinta a lo previsto en los Documentos del Proceso y la Guía no será tenido en cuenta por la Entidad Estatal pues, en desarrollo de la Ley 527 de 1999, no hay una oferta y en consecuencia no podría ser evaluada. Tampoco será tenida en cuenta la oferta de un proponente plural presentado desde la cuenta de uno de los integrantes (proponente singular) de dicho proponente plural."
5. "En caso de que exista alguna diferencia entre los documentos de la oferta y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal debe tener en cuenta el valor indicado en la plataforma y no en el documento adjunto. "
6. "Lo anterior, sin perjuicio del régimen de subsanabilidad aplicable al Proceso de Contratación."
7. "En Procesos de Contratación cubiertos por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, Colombia Compra Eficiente recomienda que los documentos a subsanar sean enviados por mensaje público a la Entidad Estatal."

Con base a la lista de precios, descripción, invitación Pública MC 011-2026, códigos de la oferta en SECOP II, fichas técnicas presentadas, se socializa el siguiente resultado:

**EVALUACION TECNICA
SERVICOL E INGENIERIA S.A.S.**

A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO – CDP 4026, CDP 5126, CDP 8526				
ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	ESPECIFICACION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	24111500	Bolsa plástica color blanco original de 14" x 20", calibre 2.0	X	
2	24111500	Bolsa plástica color blanco original de 12" x 18" calibre 2.0	X	
3	24111500	Bolsa fina 60x102 cm, calibre 0.40, color transparente, paquete x 100 bolsas.	X	

**EVALUACION JURIDICA
SERVICOL E INGENIERIA S.A.S.**

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA EL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	

**INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No.
MC 011 DE 2026 CPMSCAL CALI
ACTA N° 071**

DESARROLLO DE LA AGENDA:		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA NO SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN, DONDE CONSTATE EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL CUAL DEBE ESTAR ACORDE CON EL OBJETO DEL PROCESO Y LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA), DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE.	X	
PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (SI ES PERSONA JURÍDICA TAL ACREDITACIÓN DEBERÁ HACERSE MEDIANTE CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SI ESTÁ OBLIGADO A TENERLO, ADEMÁS DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA. SI ES PERSONA NATURAL DEBE PRESENTAR CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL PROPONENTE Y SU CONTADOR PÚBLICO Y ADEMÁS COPIA DE LA ÚLTIMA PLANILLA PAGADA).	X	
PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME A LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN.	X	
FOTOCOPIA DEL RUT	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE.	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA ENTIDAD EN DONDE EL PROPONENTE TIENE CUENTA, PARA EFECTOS DEL PAGO.	X	

ANÁLISIS DE VIABILIDAD ECONÓMICA y JURIDICA:

Revisada la justificación allegada por el oferente SERVICOL E INGENIERIA S.A.S. frente al ítem 3cuyo valor presentó diferencia respecto del valor estimado por la entidad, el Comité de Contratación considera que la explicación aportada resulta razonable, suficiente y coherente con las condiciones del mercado.

El proponente sustentó el valor ofertado en factores asociados a capacidad operativa, experiencia contractual, economías de escala, eficiencia administrativa y condiciones comerciales favorables con proveedores, así como en el correspondiente desglose de costos del ítem observado, evidenciando que el precio ofertado permite cubrir los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

En consecuencia, no se evidencia que la oferta económica presentada comprometa la viabilidad financiera ni la adecuada ejecución del objeto contractual, razón por la cual se considera procedente continuar con la evaluación de la propuesta dentro del presente proceso de selección.

Adicionalmente, se evidenció que el oferente SERVICOL E INGENIERIA S.A.S. subsanó oportunamente las observaciones efectuadas frente a los requisitos habilitantes, allegando dentro del término establecido la documentación requerida correspondiente a los Anexos Nos. 1, 2, 5 y 7, así como la certificación de paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales de sus empleados.

En consecuencia, el Comité de Contratación considera subsanadas las observaciones formuladas respecto de los documentos anteriormente relacionados, resuelve:

PRIMERO: Aceptar la oferta del oferente SERVICOL E INGENIERIA S.A.S., por cuanto cumple con los requisitos establecidos en la Invitación Pública MC 011 – 2026.



**INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA No.
MC 011 DE 2026 CPMSAL CALI
ACTA N° 071**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

SEGUNDO: Publicar el presente Informe Final de Evaluación con número de Acta 071 de 2026 en referencia al proceso MC 011 – 2026, en la plataforma Secop ii, bajo los términos establecidos en la normativa pertinente.

El resultado final de dicha evaluación, se realizó con base a las condiciones establecidas en la invitación pública MC-011-2026 debidamente publicados en SECOP II.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
DIRECTOR	JESUS ALBERTO CORDOBA CAMPOS		direccion.epccali@inpec.gov.co
SUBDIRECCION CPMSAL	MARIO FERNANDO NARVAEZ BOLAÑOS		Subdireccion.epccali@inpec.gov.co
EVALUADOR TECNICO MC 011 DE 2026	DG. JULIO OVALLES ARENAS		panaderia.epccali@inpec.gov.co
FINANCIERA	DANIELA FERNANDA CASANOVA		financiera@inpec.gov.co
APOYO JURIDICO	CLAUDIA ANDREA HERNANDEZ SATIZABAL		Contratos.epccali@inpec.gov.co